# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN **PÚBLICA**



## **PROGRAMA DE ESTUDIOS**

# PROFESIONALIZACIÓN Y SERVICIO CIVIL DE CARRERA

Elaboró:	Mtro. Leobardo Ruíz Alanís	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales		
	Dr. Roberto Moreno Espinosa	Centro Universitario UAEM Amecameca		
	Dr. José Juan Sánchez González	Centro Universitario UAEM Zumpango		

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico H. Consejo de Gobierno

14 de diciembre 2021

15 de diciembre 2021

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



## Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

# Índice

		Pág.
l.	Datos de identificación.	3
II.	Presentación del programa de estudios.	4
III.	Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV.	Objetivos de la formación profesional.	7
V.	Objetivos de la unidad de aprendizaje.	9
VI.	Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	10
VII.	Acervo bibliográfico.	14







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

## I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Centro Universitario UAEM Amecameca
Centro Universitario UAEM Texcoco
Centro Universitario UAEM Zumpango

Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Estudios profesionales Púbica, 2018 Profesionalización y servicio Unidad de aprendizaje civil de carrera Carga académica 3 1 7 Horas Total de Horas Créditos teóricas prácticas horas Sexto Optativa Tipo Curso Periodo escolar Carácter Área Núcleo de Administración Pública Integral curricular formación Seriación Ninguna Ninguna **UA Antecedente UA Consecuente** 

Formación común

Licenciatura

No presenta X







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

## II. Presentación del programa de estudios.

La unidad de aprendizaje Profesionalización y Servicio Civil de Carrera es importante en la formación del alumno de Ciencias Políticas y Administración Pública debido a que le permite conocer las formas administrativas en las que se organiza y funciona la burocracia -profesionalización y servicio civil de carrera- para contribuir a la consecución de los objetivos del Estado.

La unidad de aprendizaje esta estructurada en cuatro unidades temáticas. La primera, a partir del análisis de burocracia de Max Weber describe las categorías de profesionalización y servicio civil de carrera, para diferenciarla del sistema de botín, propio de los sistemas tradicionales del funcionariado. La segunda, estudia el servicio civil en el mundo –Francia, Reino Unido, Estados Unidos, Costa Rica, Chile y Brasil- con el propósito de compararlo con el caso mexicano. La tercera, aborda la profesionalización en doce organismos administrativos como antecedentes de la publicación de la Ley del Servicio Profesional de Carrera (2003) y su Reglamento (2004) en México. Por último, se describen los diversos procesos de profesionalización en algunos gobiernos subnacionales con énfasis en el caso del Estado de México y sus gobiernos locales para comprender sus beneficios en la administración pública.

La unidad de aprendizaje Profesionalización y Servicio Civil de Carrera contribuye al perfil de egreso en el ámbito de las organizaciones públicas, ya que con su conocimiento del funcionamiento de la burocracia apoya en la recopilación de información sobre las tendencias en el sector público como la gobernanza, el gobierno abierto, la rendición de cuentas y la transparencia. La profesionalización potencializa estas herramientas de la administración pública actual.

La unidad de aprendizaje corresponde al área curricular de Administración Pública pertenece al núcleo integral, es de carácter optativa y su formación es de tipo teórico, ya que mediante la administración pública comparada analiza y estudia las formas que la burocracia ha tenido a lo largo de su formación dentro del Estado moderno.

Las expectativas en el docente es que pueda exponer y describir a la profesionalización y el servicio civil de carrera en países desarrollados para que puedan compararse con el caso de México, pero centrado su atención en el gobierno del Estado de México y sus municipios como una respuesta a las demandas de la ciudadanía en calidad de los servicios públicos, eficiencia, eficacia e integridad pública.

Por su parte, el alumno deberá aplicar y desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el mejor desempeño de sus funciones y resultados ligados al ámbito de intervención profesional en que se desempeño.

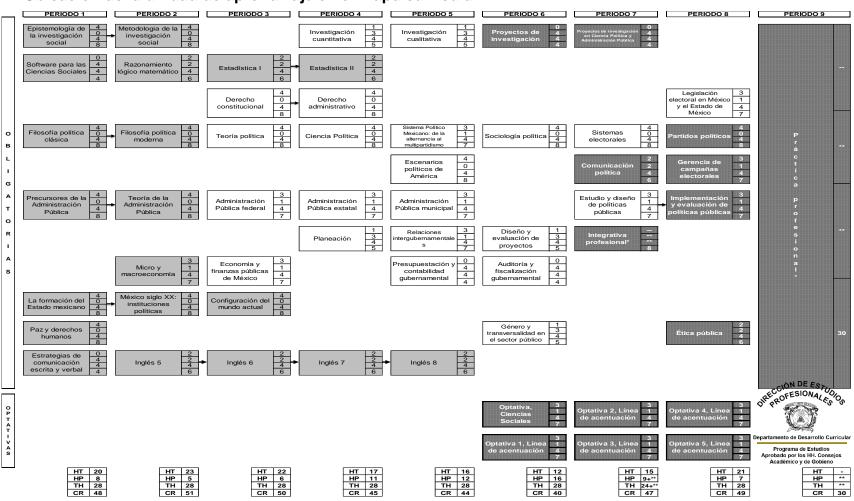
Programa de Estudios
Aprobado por los HH. Consejos
Académico y de Gobieno





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

## III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

	DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS									
	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8		
tica						Sistemas políticos 3 1 1 4 contemporáneo 7	Instituciones 3 1 1 4 gobernabilidad 7	Prospectiva política y construcción de escenarios 7		
Línea de acentuación, Ciencia Política						Civic culture and 3 political 4 participation 7	Sociedad civil y 1 1 ciudadanía 7	Élites y 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
entuación, (						Administración 1 4 4 7	Comportamientos 1 1 4 7 7	Metodologia para el análisis de estadisticas electorales 7		
nea de ace						Consultoría 1 política 4 7	Cabildeo 3 1 4 7	Discurso político y a l entrenamiento de medios 7		
Ë						Escenarios 3 políticos de 4 Europa 7	Escenarios 3 políticos de Asia 7	Opinión pública		
Pública						Gobernanza 3 1 4 7	E-Government <sup>1</sup> 1 4 7	Transparencia y 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
Línea de acentuación, Administración Pública						Estudios 1 metropolitanos 4 7	Desarrollo y gestion territorial 7	Financiamiento 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
ación, Adır						Políticas públicas 1 1 sectoriales 7	Redes de políticas 1 1 4 4 7	Estudios de factibilidad de políticas públicas 7		
de acentu						Profesionalización 3 y servicio civil de carrera 7	Gestión de 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Gestión de 3 1 1 4 4 4 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7		
Línea						Certificación en la 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Control de 1 1 1 2 4 7 7	Estrategias de modernización administrativa 7		
les						Migraciones y 1 movilidades 4 7				
Ciencias sociales						Multiculturalismo y 1 etnonacionalismo 4 7				
Cie						Sustentabilidad 1 4 7		SEEROFESIONALES TO		
		SIMBOLOGIA  IHT: Horas Teóricas		Núcleo hásico 57	PARA	METROS DEL PLAN DE E	STUDIOS	Departamento de Desarrollo Curricular		
		Unidad de HP: Horas Prácticas  aprendizaje TH: Total de Horas  CR: Créditos		Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 20 UA		Total del núcleo básico: acreditar 20 UA para cubrir 137 créditos		Programa de Estudios Aprobado por los HH. Consejos Académico y de Gobieno		
		10 líneas de seriación. Créditos mínimos 22 y máximos 51 por period	lo escolar.	Núcleo sustantivo 57				PLAN DE ESTUDIOS		
		<ul> <li>* Actividad académica</li> <li>* Horas de la actividad académica</li> <li>UA optativa que debe impartirse, cursarse y</li> <li>Núcleo básico obligatorio.</li> </ul>	acreditarse en el idioma inglé	obligatorio: cursar y acreditar 22 UA 31 88 145		Total del núcleo sustantivo acreditar 22 UA para cubrir 145 créditos	UA optativas	49 + 2 Actividades académicas 6 55 + 2 Actividades académicas 404		
		Núcleo sustantivo obligatorio. Núcleo integral obligatorio. Núcleo integral optativo		Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 7 UA + 2" 80	Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 6 UA 42	Total del núcleo integral acreditar 13 UA + 2* para cubrir 122 créditos				





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

## IV. Objetivos de la formación profesional.

## Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública formar politólogos y administradores públicos con un amplio sentido de responsabilidad social, integridad personal, ética profesional, y espíritu de servicio que sean capaces de afrontar los retos y desafíos propios de un entorno social y cambiante, complejo y con problemas multidimensionales; y que, contando con una perspectiva holística de la realidad y una formación integral e interdisciplinaria, contribuyan para:

#### Generales:

- Vivir los principios y valores universitarios desarrollando capacidades para interactuar con respeto y empatía.
- Participar activamente en el desarrollo académico para mejorar la capacidad de aprendizaje y desempeñarse como profesional con autonomía, siendo congruente con el propósito de vida universitaria.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión de los conflictos globales y de su entorno, para preservar la naturaleza y potenciar su capacidad para la toma de decisiones públicas.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Reconocer y ampliar su conocimiento intercultural y compartir de sus bienes y valores.
- Ejercer el diálogo y respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Desarrollar hábitos de trabajo, organización, disciplina, colaboración e iniciativa propia en las organizaciones públicas, sociales y privadas.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Hacer uso eficiente de las tecnologías de información y comunicación para insertarse exitosamente en la sociedad del conocimiento.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones socialmente significativas, éticas y estéticas.







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

#### **Particulares**

- Distinguir los diversos componentes y actores sociales que intervienen en los fenómenos relacionados con la competencia, la cooperación y el ejercicio del poder político, incorporando las características teóricas y metodologías de estudio propias del estructural-funcionalismo, el materialismo histórico, el constructivismo, el conductismo y el institucionalismo para la realización de ejercicios multidimensionales de análisis político y la construcción de perspectivas y escenarios para la planeación, roma de decisiones y atención de coyunturas políticas, electorales y gubernamentales.
- Analizar los conocimientos y conceptos en torno a la política, la administración pública, burocracia, poder, Estado, gobierno, sociedad civil, y democracia con las herramientas metodológicas de la dialéctica, hermenéutica, teoría comprensiva, fenomenología, los estudios de caso y comparados para la interpretación y comprensión de los procesos sociales, históricos y presentes que configuran el sistema político mexicano y a las instituciones públicas.
- Diseñar modelos de diseño organizacional y de gestión en el sector público, aplicando los conocimientos y técnicas en materia de administración de recursos humanos, financieros y materiales, planeación, auditoría y control presupuestal que contribuyan al ejercicio eficaz de las funciones y responsabilidades públicas con calidad, racionalidad, sensibilidad social y eficiencia, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Distinguir las fases de análisis, diseño e implementación y evaluación que componen el ciclo de las políticas públicas, mediante el estudio de la bibliografía especializada y la revisión de casos exitosos, con el propósito de participar en el diseño e implementación de| políticas públicas que respondan a las necesidades sociales y los requerimientos del desarrollo económico, político y social con sustentabilidad en los ámbitos local, nacional y global.
- Contribuir a la resolución pacífica de las diversas situaciones de conflicto a las que se enfrente en el marco de su desempeño profesional, promoviendo la tolerancia, el diálogo, el respeto a la legalidad, la equidad de género y la justicia.
- Integrar los principios éticos y filosóficos de su formación universitaria para la promoción de acciones que contribuyan al fortalecimiento de la cultura política democrática en el marco de los procesos político-electorales que estudie o en los que intervenga.
- Promover los principios y valores propios de la ciudadanía mundial con el propósito de contribuir a la construcción de las ciudades más justas, pacíficas, igualitarias, incluyentes, tolerantes y con visión de sustentabilidad.







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

## Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

## Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Apreciar los fundamentos de la Administración Pública mediante el estudio de los principales precursores y teorías de la administración pública; el análisis de la administración pública federal, estatal y municipal y el estudio del proceso de desarrollo de políticas públicas, así como de la planeación y relaciones intergubernamentales, para modernizar la gestión pública.

## V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar las acciones de la profesionalización y servicio civil de carrera en México y el Estado de México mediante el estudio del análisis normativo y organizacional de las políticas para diseñar alternativas que fortalezcan su promoción en las administraciones públicas de los órdenes de gobierno estatal y municipal del Estado de México.







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

## Unidad temática 1. Profesionalización y Servicio Civil de Carrera

**Objetivo:** Estudiar la burocracia a partir del estudio del análisis de Max Weber para determinar los elementos que constituyen el servicio civil de carrera, con el fin de diferenciarlo de la profesionalización y de otras formas de organización como el sistema de botín.

#### Temas:

- 1.1 El análisis de Max Weber de la burocracia como forma de administración del Estado como una modalidad superior a las anteriores (carismática y tradicional)
  - 1.1.1 Vigencia y críticas del análisis de Weber
  - 1.1.2 El carácter legal- racional de la burocracia en el modelo de Weber
- 1.2 El sistema de méritos y la estabilidad de cargo
  - 1.2.1 El sistema de méritos
  - 1.2.2 La estabilidad del cargo
- 1.3 El servidor profesional de carrera en el mundo y la experiencia mexicana
  - 1.3.1 El servidor profesional de carrera
  - 1.3.2 El servicio civil en el mundo
  - 1.3.3 El servicio público en México
- 1.4 Diagnóstico sobre la formación profesional del servicio público en México
  - 1.4.1 Deficiencias principales en la formación de los administradores públicos
  - 1.4.2 Recomendaciones para la formación profesional de administradores públicos
- 1.5 El servidor profesional de carrera: requerimientos para su profesionalización
  - 1.5.1 Perfil deseable
  - 1.5.2 Perfil profesional







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

## Unidad temática 2. Servicio Civil de Carrera en el mundo

**Objetivo:** Estudiar los sistemas de servicio civil de carrera de Francia, Reino Unido, Estados Unidos, así como los casos de Costa Rica, Chile y Brasil con la finalidad de verificar su formulación e implementación para compararlo con el caso de México.

#### Temas:

- 2.1 La función pública en Francia
  - 2.1.1 Evolución de la función pública
  - 2.1.2 La formación del funcionario público
  - 2.1.3 Perspectiva actual de la función pública
- 2.2 El servicio público de Reino Unido
  - 2.2.1 Características del servicio público
  - 2.2.2 Relación del servicio civil y el régimen político
  - 2.2.3 La carrera administrativa
  - 2.2.4 Evaluación, ascensos y promociones
- 2.3 Servicio civil en los Estados Unidos
  - 2.3.1 Origen y evolución del sistema de méritos
  - 2.3.2 El servicio civil-sistema de gobierno
  - 2.3.3 El desarrollo de la carrera administrativa
  - 2.3.4 Clasificación, evaluación, promoción y sistema de retribuciones
- 2.4 El servicio civil de Costa Rica
  - 2.4.1 Sistema de méritos consolidado, burocracia suficientemente protegida
  - 2.4.2 Persistencia de contrataciones clientelares al lado de las de mérito, la evaluación del desempeño como asignatura pendiente
  - 2.4.3 Diversidad de sistemas de remuneración Salarios poco competitivos, carencia de un órgano rector de las remuneraciones y el empleo
- 2.5 La función pública de Chile
  - 2.5.1 Fundamentos del servicio que le dan reconocimiento ciudadano
  - 2.5.2 La flexibilidad y el reconocimiento del mérito
  - 2.5.3 Deficiencias a enfrentar: inestabilidad en los cargos: grandes retiros de personal en cada relevo político, sueldos poco competitivos
- 2.6 El servicio civil de Brasil.
  - 2.6.1 Los sistemas integrantes del servicio civil
  - 2.6.2 Avances del servicio civil y los grandes retos a los que se enfrenta
  - 2.6.3 La carencia de políticas, normas generales, la rigidez y fragmentación de organismos que integran el sistema





#### Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

**Unidad temática 3.** La profesionalización en órganos administrativos y la Ley del Servicio Profesional de Carrera en México

**Objetivo:** Analizar el desarrollo del servicio profesional de carrera en los diferentes órganos de la administración pública federal en México, como un preámbulo para la publicación de la Ley de Servicio Profesional de Carrera.

- 3.1 La trayectoria de la profesionalización de los servidores públicos del gobierno federal
- 3.2 Los actuales modelos de servicio civil de carrera en la administración pública federal, otros poderes públicos, organismos autónomos
  - 3.2.1 El sistema de especialistas en hidráulica
  - 3.2.2 El Programa Nacional de Carrera Magisterial
  - 3.2.3 El servicio profesional del Ministerio Público de la Federación
  - 3.2.4 El Servicio Exterior Mexicano
  - 3.2.5 El servicio profesional agrario
  - 3.2.6 El sistema integral de profesionalización
  - 3.2.7 La carrera judicial
  - 3.2.8 El Servicio Profesional Electoral
  - 3.2.9 El servicio de carrera en la Cámara de Diputados
  - 3.2.10 El servicio público de carrera del gobierno del Distrito Federal
  - 3.2.11 El servicio civil de carrera en la Cámara de Senadores
  - 3.2.12 El servicio fiscal de carrera
- 3.3 Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal
- 3.4 Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal
- 3.5 Análisis sobre la Ley y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

**Unidad temática 4.** Profesionalización en Entidades Federativas y en el Estado de México

**Objetivo:** Analizar los procesos de desarrollo de los modelos de profesionalización en las entidades federativas de Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato, Quintana Roo, Ciudad de México y Estado de México, a fin de comprender el nivel de evolución y problemáticas que generan en su funcionamiento y operatividad.

#### Temas:

- 4.1 La profesionalización y el servicio civil en los Estados de la federación.
- 4.2 Profesionalización en el Estado de Aguascalientes
- 4.3 Profesionalización en el Estado de Zacatecas
- 4.4 Profesionalización en el Estado de Guanajuato
- 4.5 Profesionalización en el Estado de Quintana Roo
- 4.6 Profesionalización en el Ciudad de México
- 4.7 Profesionalización en el Estado de México
  - 4.7.1 Antecedentes de la profesionalización
  - 4.7.2 Profesionalización en el gobierno del Estado de México
  - 4.7.3 Profesionalización en los gobiernos locales del Estado de México







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

## VII. Acervo bibliográfico.

#### Básico:

Claisse, Alain y Marie-Christine Meininger (1994). *Fonctions publiques en Europe*, París, Montchrestien.

Cruz Villalobos, Osvaldo (2009), *El servicio profesional de carrera y los cambios en la gestión pública de México*. México, IAPEM, IAPH, IAPMI.

Dussauge Laguna, Mauricio I. (2002), "Anatomía del servicio civil", en *Foro Internacional* (octubre-diciembre), vol. XLII, México, El Colegio de México.

Fócil Ortega, Mario Alberto. (2003), *El servicio profesional de carrera en México: las implicaciones en la operación del nuevo modelo de la administración del personal público*, en United Nations Públic Administration Network.

Guerrero, Omar (2005), La Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Martínez Puón, Rafael (2005), Servicio Profesional de Carrera ¿Para qué? México, H. Cámara de Diputados, Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos, A.C., Miguel Ángel Porrúa.

observatoriorh.org, Régimen del Servicio Civil de Costa Rica.

Pichardo Pagaza, Ignacio. (2004), *Modernización Administrativa Propuesta para una reforma Inaplazable*, Colegio Mexiquense- UNAM, México.

Rojas Wettig, Magdalena y Rafael Leite (2010). Desafíos de función pública en el marco de trabajo con la OCDE: experiencia chilena downloadWs, serviciocivil.cl

United States of America, (febrero, 2016.) OPM, Anual Performance Report...

Uvalle Berrones, Ricardo (2000), *Institucionalidad y Profesionalización del Servicio Público en México. Retos y perspectivas.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdes.

Waissblut, M., &Inostroza, J. (2006). "Reforma del Servicio Civil chileno". Santiago, Chile.

http://www.sistemaspublicos.cl/wpcontent/files\_mf/1291208901PaperBrasilia\_Nov2 006\_FINAL\_enero2007.pdf Legislación.

Weber, Max (2012). Economía y Sociedad, México, Fondo de Cultura Económica.







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

## Complementario:

Aguilar, Luis F. (coord.), (2005), *Profesionalización del servicio público en México: hacia la innovación y la democracia*, Memoria, México, Red Mexicana de Servicio Profesional.

ENAP. (2000), Éléments de bilan de l'experience de création d'agences en Grande-Bretagne, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Toluca, UAEM.

Gobierno del Estado de México. (2002), Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Toluca.

Haro Bélchez, Guillermo. (1988), *Aportaciones para la reforma de la Función Pública en México*, Alcalá de Henares, INAP.

Haro Belchez, Guillermo. (2000), Servicio Público de Carrera Tradición y perspectivas, México, INAP, Porrúa.

Johnson, Ronald N. y Gary D. Libecap. (1994), *The Federal Civil Service System and the Problem of Bureaucracy*, London, The University of Chicago.

Klingner, Donald E. y John Nalbandian. (2001), *La administración del personal en el sector público. Contexto y estrategias*, México, Mc. Graw-Hill

Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y su Reglamento (2004).

Mascott Sánchez, María de los Ángeles. (2003), Sistemas de servicio civil: una comparación internacional. México.

Méndez Martínez, José Luis. (2000), Evaluación del Desempeño y Servicio Civil de Carrera en la Administración Pública y los Organismos Electorales, México, INAP, IFE.

Moctezuma Barragán, Esteban y Andrés Roemer. (1999), *Por un gobierno con resultados*, México, Academia Metropolitana, Centro de Estrategia y Desarrollo, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Fondo de Cultura Económica

Pardo, María del Carmen. (2004), El Servicio Civil de Carrera en México: logros y perspectivas en México, México.

Ruiz Alanís, Leobardo. (2001), "La estrategia de profesionalización del personal público mexicano. Fundamentos y perspectivas", *VI Congreso, CLAD*, Buenos Aires.

Wood, Jo. (2000). "Establecimiento de objetivos en los sistemas de evaluación del desempeño del servicio civil del Reino Unido: Un recurso efectivo", en Méndez Martínez, José Luis y Uri Raich Portman. Evaluación del desempeño y servicio civil de carrera en la administración pública y los organismos electorales, México, IFE, INAP.

